

Quito, 14 de octubre del 2016

Ing.

JOHNNE JARRIN JARA

Presente.-

Cúmpleme manifestar que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAM, reunida el 14 de octubre 2016 resolvió nombrar a usted para que ejerza el cargo de Gerente General de la Compañía para un período estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General y en caso de ausencia temporal será reemplazado por el Presidente como lo indica el art. 29, literal c de los estatutos sociales.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Quito, el día 25 de noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el día 19 de diciembre de 1983, en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos celebrada en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito el 10 de julio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 1991 y en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos celebrada en la Notaría Vigésima Octava del cantón Quito el 14 de agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de enero del 2004.

Atentamente,

Eco. Gustavo Jarrín Jara

C.I.1700210279

Presidente

Agradezco y acepto el nombramiento que antecede.

Quito 14 de octubre 2016

Ing. Johnne Jarrín Jara

C.I.1703431880

Gerente General



TRÁMITE NÚMERO: 65822



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47481
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15676
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAM
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN JARA JOHNNE
IDENTIFICACIÓN	1703431880
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1209 DEL 19/12/1983.- NOT. 2 DEL 25/11/1983 REFOR. EST. RM 14 DEL 07/01/2004
NOT. 28 DEL 14/08/2003 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

